



**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - DEFINITIVA

<b>Nombre del Proceso:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PINTURA PARA MANTENIMIENTO A NIVEL NACIONAL
<b>Referencia del Proceso:</b>	CP-CPJ-BS-03-2024
<b>Fecha de Evaluación:</b>	1ero de marzo de 2024

**INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN**

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas					
			Tonos & Colores,S.R.L.		Servicios Empresariales Canaan, S.R.L		Tecnofijaciones Dominicana, S.R.L.	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 4 de oferta técnica	Cumple	Pág. 3 de oferta técnica	Cumple	Págs. 3-5 de oferta técnica
Formulario de Información sobre el Oferente			Cumple	Pág. 5 de oferta técnica	Cumple	Pág. 5 de oferta técnica	Cumple	Pág. 6 de oferta técnica
Formulario de participación (anexo)			Cumple	Pág. 6 de oferta técnica	Cumple	Págs. 7-10 de oferta técnica	Cumple	Págs. 7 Y 8 de oferta técnica
Documento de identidad del representante legal de la empresa (cédula o pasaporte).			Cumple	Pág. 7 de oferta técnica	Cumple	Pág. 12 de oferta técnica	Cumple	Pág. 9 de oferta técnica
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Págs. 8 y 9 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)	Cumple	Págs. 14-16 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)	Cumple	Págs. 10 y11 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 10 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)	Cumple	Pág. 18 de oferta técnica(sobre A) validado en línea (SIGEF)	Cumple	Pág. 12 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			Cumple	Pág. 11 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)	Cumple	Pág. 20 de oferta técnica	Cumple	Pág. 13 de oferta técnica
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa			Cumple	Pág. 12 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)	Cumple	Pág. 21 de oferta técnica(sobre A) validado en línea (SIGEF)	Cumple	Pág. 14 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)
Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Págs. 13-17 de oferta técnica (sobre A) validado en línea	Cumple	Págs. 24-28 de oferta técnica (sobre A) validado en línea ( aunque el Su criterio de búsqueda no arrojo resultados, la presentada cumple)	Cumple	Págs. 15-19 de oferta técnica (sobre A) validado en línea
Nómina de Accionistas			Cumple	Pág. 17 de oferta técnica	Cumple	Pág. 30 de oferta técnica	Cumple	Pág. 20 de oferta técnica
Estatutos sociales de la compañía			Cumple	Págs. 19-43 de oferta técnica	Cumple	Págs. 32-51 de oferta técnica	Cumple	Págs. 24 -40 de oferta técnica
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente			Cumple	Págs. 44-46 de oferta técnica	Cumple	Págs. 53-57 de oferta técnica	Cumple	Págs. 21 -23 de oferta técnica

Preparado por Elizabeth Rosario S., abogada y revisado por Rosa M. Reynoso Robiou, coordinadora en la Gerencia de Compras y Contrataciones.



**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - DEFINITIVA

<b>Nombre del Proceso:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PINTURA PARA MANTENIMIENTO A NIVEL NACIONAL
<b>Referencia del Proceso:</b>	CP-CPJ-BS-03-2024
<b>Fecha de Evaluación:</b>	1ero de marzo de 2024

**INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN**

Documentación requerida por la Institución	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas			
			Mundo Industrial, S.R.L		Pinturas Popular SA	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Presentación de Oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 1 de oferta técnica	Cumple	Pág. 2 de oferta técnica
Formulario de Información sobre el Oferente			Cumple	Págs. 4 y 5 de oferta técnica	Cumple	Pág. 4 de oferta técnica
Formulario de participación (anexo).			Cumple	Págs. 2 y 3 de oferta técnica	Cumple	Págs. 6 y 7 de oferta técnica
Documento de identidad del representante legal de la empresa (cédula o pasaporte).			Cumple	Pág. 10 de oferta técnica	Cumple	Pág. 9 de oferta técnica
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Págs. 6-9 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)	Cumple	Pág. 14 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 11 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)	Cumple	Pág. 15 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			Cumple	Pág. 12 de oferta técnica	Cumple	Pág. 15 de oferta técnica
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. No es necesario depositar la constancia, esta documentación será validada en línea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitimidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 13 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)	Cumple	Pág. 19 de oferta técnica (sobre A) validado en línea (SIGEF)
Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Págs. 65-69 de oferta técnica (sobre A) validado en línea	Cumple	Págs. 6-9 de oferta técnica (sobre A) validado en línea
Nómina de Accionistas debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			Cumple	Pág. 46 de oferta técnica	Cumple	Págs. 28-30 de las credenciales
Estatutos sociales de la compañía debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.			Cumple	Págs. 53-64 de las credenciales	Cumple	Págs. 40-63 de oferta técnica
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente			Cumple	Págs. 46-52 de oferta técnica	Cumple	Ver carpeta de documentos subsanados

**CONCLUSIONES:** Los oferentes: **Tonos & Colores, S.R.L.; Servicios Empresariales Canaan, S.R.L.; Tecnofijaciones Dominicana, S.R.L.; Pinturas Popular SA; y Mundo Industrial, S.R.L.** cumplen con todos los requerimientos de credenciales, establecidos en la ficha técnica que rige la presente contratación, pues el oferente **Pinturas Popular SA**, subsanó lo requerido en la notificación de subsanación en el plazo establecido, en el marco procedimiento de comparación de precios, de referencia núm. CP-CPJ-BS-03-2024.

Preparado por Elizabeth Rosario S., abogada y revisado por Rosa M. Reynoso Robiou, coordinadora en la Gerencia de Compras y Contrataciones.